

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TORISRAM S.A. CELEBRADA EL VIERNES 6 DE MARZO DEL DOS  
MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las dieciséis horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en Ayacucho 3900 Y Calle 11 Ava, los accionistas de la compañía la señora: BARRE MERA BETTY NELLY y la señora: CLELIA MARIA ROSALES CEDEÑO con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora: Barre Mera Betty Nelly es propietaria de 10.000 acciones de un dólar cada una correspondiente al 50%, y la señora: Clelia Maria Rosales Cedeño propietaria de 10.000 acciones de un dólar cada una correspondiente al 50%.

En la Junta General actúan como Presidente la Sra. Clelia Maria Rosales Cedeño y como Secretaria actúa la Sra. Karen Nathalie Párraga Crispin quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- 2.- Lectura conocimiento del informe de Comisario de la Compañía;
- 3.- Conocimiento del balance y Estado de Resultado de la Compañía año 2019;

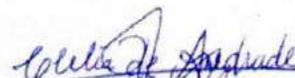
A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

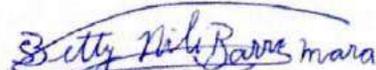
Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones, por lo cual queda aprobado.

Tercero. En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad del periodo, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

  
Clelia Maria Rosales Cedeño  
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

  
Karen Nathalie Párraga Crispin  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
Betty Nelly Barre Mera  
ACCIONISTA

  
Clelia Maria Rosales Cedeño  
ACCIONISTA